

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 062**, celebrada **el miércoles 7 de octubre de 2020**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2521

Se acuerda aprobar nuevas iniciativas de inversión, ISAR A.P.R., propuestas en el Mensaje N° 225, de 14 de septiembre de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, con cargo a los Fondos Sectoriales del Ministerio de Obras Públicas de la Región de La Araucanía, como se indican:

N°	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
1	PREFACTIBILIDAD APR EL PRADO, COMUNA DE LONCOCHE	CONSULTORÍA	87.336
		ASESORÍA	12.664
		TOTAL	100.000
2	PREFACTIBILIDAD SAPR CASAHUE, COMUNA DE LONCOCHE	CONSULTORÍA	87.336
		ASESORÍA	12.664
		TOTAL	100.000
3	PREFACTIBILIDAD APR PURAQUINA BAJO, COMUNA DE PITRUFQUÉN	CONSULTORÍA	87.336
		ASESORÍA	12.664
		TOTAL	100.000
4	PREFACTIBILIDAD APR DONGUIL, COMUNA DE LONCOCHE	OBRA	87.336
		ASESORÍA	12.664
		TOTAL	100.000
5	PREFACTIBILIDAD APR PRADO HUICAHUE, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	CONSULTORÍA	87.336
		ASESORÍA	12.664
		TOTAL	100.000
N°	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
6	PREFACTIBILIDAD APR MARTINEZ DE ROZAS, COMUNA DE FREIRE	CONSULTORÍA	87.336
		ASESORÍA	12.664
		TOTAL	100.000

7	PREFACTIBILIDAD APR QUELHUE, COMUNA DE PUCÓN	CONSULTORÍA	87.336
		ASESORÍA	12.664
		TOTAL	100.000
8	PREFACTIBILIDAD APR CHAMPULLI, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	CONSULTORÍA	87.336
		ASESORÍA	12.664
		TOTAL	100.000

Extendido en Temuco, a 8 de octubre de 2020.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE